

**Instituto Nacional de Perinatología
Isidro Espinosa de los Reyes
(INPER)**

**Informe de auditoría independiente y
estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de
2013 y 2012**

Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Informe de auditoría independiente y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012

Contenido

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS:

- Estado de situación financiera
 - Estado de actividades
 - Estado de variación en la hacienda pública
 - Estado de cambios en la situación financiera
 - Informe sobre pasivos contingentes
 - Notas a los estados financieros
 - Estado analítico del activo
 - Estado analítico de la deuda y otros pasivos
 - Estado de flujos de efectivo
-



Informe de los auditoría independiente

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes (INPER)

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes (INPER), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013, y el estado de actividades, de variaciones en el patrimonio, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha; así como, el informe sobre pasivos contingentes, el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración del Instituto de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 15 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidad de la Administración del Instituto en relación con los estados financieros

2. La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 15 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.



4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

6. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2013, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 15 a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

7. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 15 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otras cuestiones

8. Los estados financieros del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otra firma de contadores públicos independientes cuyo informe de fecha 08 de marzo de 2013 expresa una opinión modificada con la siguiente salvedad:

- El Instituto no ha implementado en los sistemas contables y presupuestales las cuentas necesarias para el reconocimiento de los momentos contables de los ingresos y de los egresos emitida por el CONAC, de los momentos contables de los ingresos (estimado, modificado, devengado y recaudado) y egresos (modificado, comprometido y ejercido), ya que únicamente se registró un asiento global al cierre del ejercicio.

9. Durante el ejercicio de 2013, la administración del Instituto realizó las acciones necesarias para corregir la situación descrita en el párrafo 8 anterior, por lo que consideramos que la salvedad fue atendida. Cabe señalar que de conformidad con el acuerdo aprobado por el CONAC publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 2013, se amplió el plazo para la Integración Automática del Ejercicio Presupuestario con la Operación Contable para el 30 de junio de 2014.


Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.

C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

México, D.F., a 19 de marzo de 2014.

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

Instituto Nacional de Radiología Isidoro Espinosa de los Reyes

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		Activo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	20,892,738	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	13,149,425
Debitos a Recibir Efectivo o Equivalentes	32,859,378	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Debitos a Recibir Efectivo o Servicios	12,408	Préstamos a Corto Plazo de la Hacienda Pública a Largo Plazo	0
Financiamientos	0	Financiamientos a Corto Plazo	0
Almacenes	34,347,834	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o	0
Reservación por Pérdida o Deterioro de Activos	-5,609,381	Provisiones a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	82,614,157	Total de Pasivos Circulantes	32,349,425
Activo No Circulante		Pasivo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Derivados a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Intangibles, Infraestructura y Construcciones en	437,490,063	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	446,133,150	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en	7,434,866
Depreciación, Deterioro o Amortización Acumulada de	-386,274,257	Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	Provisiones a Largo Plazo	0
Reservación por Pérdida o Deterioro de Activos no	-14,702,160	Total de Pasivos No Circulantes	7,434,866
Otros Activos no Circulantes	0	TOTAL DE PASIVO	32,349,425
Total de Activos No Circulantes	582,637,136	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
TOTAL DE ACTIVO	665,251,353	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	528,274,328
		Aportaciones	309,270,052
		Operaciones de Capital	0
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	139,004,275
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	37,055,534
		Resultados del Ejercicio (Neto) / Desahorro	-26,493,388
		Resultados de Ejercicios Anteriores	65,549,922
		Reservas	0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la	0
		Hacienda Pública/Patrimonio	0
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	632,801,938
		TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	665,251,353

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables de emitir

L. C. ALEJANDRO ALTMIRIA SALAZAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C. P. PATRICIA CORREA MONTEZ
SUPERINTENDENTE DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Actividades
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pasos)

Instituto Nacional de Epinitología Isidro Espinosa de los Reyes

	2013	2012	2011
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de la Gestión	48,538,626	47,627,433	720,139,280
Impuestos	0	0	487,748,951
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	144,205,458
Contribuciones de Mejoras	0	0	88,584,871
Derechos	0	0	0
Productos de tipo Corriente	0	0	0
Aprovechamientos de tipo Corriente	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Camarales en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	48,538,626	47,627,433	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	724,779,391	664,116,456	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	724,779,391	664,116,456	0
Otros Ingresos y Beneficios	17,487,332	6,559,150	0
Ingresos Financieros	981,593	453,540	0
Incremento por variación de inventarios	0	0	0
Eliminación del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	0	0
Disminución del exceso de provisiones	16,505,739	6,105,610	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	790,805,349	719,203,059	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios			
	790,805,349	719,203,059	720,139,280
GASTOS Y OTROS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	0	0	0
Servicios Personales	0	0	0
Materiales y Suministros	0	0	0
Servicios Generales	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Resto del Sector Público	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Donativos	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0
Participaciones	0	0	0
Aportaciones	0	0	0
Convenios	0	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0
Ayudas Financieras	0	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Provisiones	26,869,697	26,869,697	26,647,147
Disminución de Inventarios	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	0
Otros Gastos	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0
Total de Gastos y Otros Pérdidas			
	26,869,697	26,869,697	26,647,147
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			
	806,579,980	-15,774,637	716,786,427
			-28,483,388

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

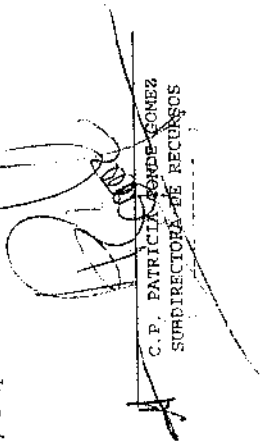
L. C. ALEJANDRO ALFARERA SALAZAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C. P. PATRICIA GONZALEZ GONZALEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013
 (pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	528,274,328	65,548,922	-28,483,389	0	565,339,861
Aportaciones	528,274,328	65,548,922	-28,483,389	0	565,339,861
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto	0	0	0	0	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	0	0	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2	528,274,328	65,548,922	-28,483,389	0	565,339,861
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	96,814,653	0	0	0	96,814,653
Aportaciones	80,720,399	0	0	0	80,720,399
Donaciones de Capital	16,094,254	0	0	0	16,094,254
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto	0	-41,961,346	12,708,758	0	-29,252,588
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-28,483,389	-15,774,631	0	-44,258,020
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-13,477,957	28,483,389	0	15,005,432
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2013	625,088,981	23,587,576	-15,774,631	0	632,901,926

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 C.P. PATRICIA CONDE GOMEZ
 SUPERINTENDENTE DE RECURSOS

L.C. ALEJANDRO ALTAMIRA SALAZAR
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Reto Público:

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	45,662,197	89,713,843	PASIVO	0	24,510,420
Activo Circulante	28,752,618	12,453,576	Activo Circulante	0	17,073,454
Efectivo y Equivalentes	6,575,033	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	17,073,454
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,177,585	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes e Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	11,387,635	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Extinción por pérdida o deterioro de Activos Circulantes	0	1,065,941	Fondos y Bienes de Tercecos en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	16,909,579	76,260,267	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	7,436,966
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	0	9,661,285	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	66,586,982	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	16,909,579	0	Fondos y Bienes de Tercecos en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	7,436,966
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Extinción por pérdida o deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	189,523,411	41,961,345
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	96,814,654	0
			Aportaciones	96,814,654	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	12,708,757	41,961,345
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	12,708,757	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	41,961,345
			Revaluación	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Insuficiencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

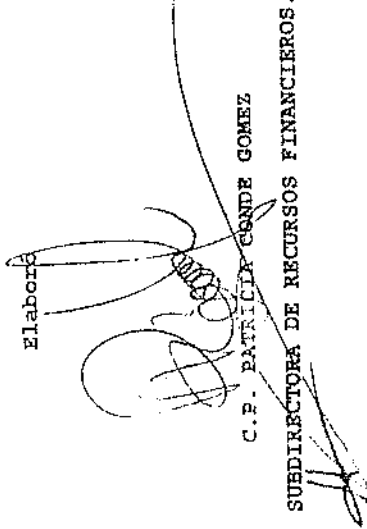
L. C. ALEJANDRO ALFARERA SALAZAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

C. F. PATRICIA GONZALEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Informe de Pasivos Contingentes.

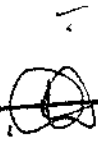
El Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes al 31 de diciembre de 2013 NO TIENE en sus Estados Financieros Pasivos Contingentes.

Elaboró



C.P. PATRICIA CONDE GOMEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS.

Autorizó



L.C. ALEJANDRO GUTIERREZ SALAZAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
 Estado Analítico del Activo
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013
 (Pesos)

Ente Público: Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargas del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Período (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	98,913,199	1,367,242,903	1,383,541,945	82,614,157	-16,299,042
Efectivo y Equivalentes	27,567,831	1,272,468,560	1,279,243,591	20,992,790	-5,575,033
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	55,027,963	20,297,508	42,475,193	32,850,378	-22,177,585
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	32,408	0	0	32,408	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Amortaciones	22,960,319	72,321,098	60,933,463	34,347,954	11,387,635
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-6,675,322	1,955,637	889,696	-5,609,381	1,065,941
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	523,286,508	76,260,267	16,909,579	582,637,196	59,350,688
Inversiones financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	427,826,778	9,663,285	0	437,490,063	9,663,285
Bienes Muebles	379,526,568	66,596,982	0	446,123,550	66,596,982
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-269,364,678	0	16,909,579	-286,274,257	-16,909,579
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-14,702,160	0	0	-14,702,160	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	622,199,707	1,443,503,170	1,400,451,524	665,251,353	43,051,646

Sajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

[Firma]
 C. P. PATRICIA COMBA GOMEZ
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L. C. ALEJANDRO ALFARIZA SALAZAR
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013
 (Pesos)

Ente Público		Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	
Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Saldo Inicial del Período
		Institución o País Acreditador	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA	Corto Plazo		0
Deuda Interna	Instituciones de Crédito		0
	Títulos y Valores		0
	Arrendamientos Financieros		0
Deuda Externa	Organismos Financieros Internacionales		0
	Deuda Bilateral		0
	Títulos y Valores		0
	Arrendamientos Financieros		0
	Subtotal a Corto Plazo		0
	Largo Plazo		0
Deuda Interna	Instituciones de Crédito		0
	Títulos y Valores		0
	Arrendamientos Financieros		0
Deuda Externa	Organismos Financieros Internacionales		0
	Deuda Bilateral		0
	Títulos y Valores		0
	Arrendamientos Financieros		0
	Subtotal a Largo Plazo		0
Otros Pasivos			56,859,845
			32,349,425
	Total Deuda y Otros Pasivos		56,859,845
			32,349,425

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L. C. ALEJANDRO ALFARERA SALAZAR
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. P. PATRICIA FONDA GOMEZ
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA
"ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras en pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE

A) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

C O N C E P T O	DICIEMBRE	
	2 0 1 3	2 0 1 2
Bancos/Tesorería	\$ 20,992,798	\$ 19,918,866
Fondos con Afectación Específica	-	7,648,965
Total	\$ 20,992,798	\$ 27,567,831

2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.

C O N C E P T O	DICIEMBRE	
	2 0 1 3	2 0 1 2
Cuentas por Cobrar	\$ 2,411,400	\$ 3,322,720
Deudores diversos	14,702,160	16,432,035
Ingresos por recuperar	15,736,818	35,273,208
Subtotal	\$ 32,850,378	\$ 55,027,963

Deudores diversos se integra por los pagos realizados a las constructoras Sifra y Asociados, S.A. de C.V., Grupo Lacom, S.A. de C.V. y Legar Diseño y Construcción, S.A. de C.V. correspondiente al ejercicio 2009, por la cantidad de \$1,803,693, \$4,626,423 y \$8,272,044, respectivamente para la obra pública denominada Ampliación y Remodelación de las Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios, las cuales se encuentran en proceso penal.

En el rubro de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo por un importe de \$ 15,736,818 corresponde a cuentas por liquidar certificadas aun no pagadas por la TESOFE correspondientes a pasivos de capítulo 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Inversión"

3. ALMACÉNES.

C O N C E P T O	DICIEMBRE	
	2 0 1 3	2 0 1 2
Material de curación	\$ 20,847,800	\$ 11,805,551
Medicamentos	7,577,958	7,462,154
Otros	3,629,451	1,774,588
Material de laboratorios	1,051,018	486,470
Reactivos	330,548	520,377
Actualización	911,179	911,179
Total	\$ 34,347,954	\$ 22,960,319

Ver nota 16 d).

4. ESTIMACION POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS

C O N C E P T O	DICIEMBRE	
	2 0 1 3	2 0 1 2
Estimación para cuentas incobrables	\$1,348,847	\$2,828,009
Estimación para baja de almacén	4,260,534	3,847,313
Total	5,609,381	6,675,322

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

5. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

D I C I E M B R E 2 0 1 3

Concepto	Valor			Depreciación
	Histórico	Actualización	Valor Neto	
Terreno	\$ 28,290	\$ 51,188,358	\$ 51,216,648	-
Edificio	60,325,560	239,279,765	299,605,325	59,814,509
Construcciones en proceso	86,609,402	58,688	86,668,090	-
Subtotal	146,963,252	290,526,811	437,490,063	59,814,509
Mobiliario y equipo administración	6,759,999	-	6,759,999	5,428,758
Mobiliario y equipo educacional	4,258,798	1,462,737	5,721,535	4,258,798
Equipo médico	379,964,577	9,654,574	389,619,151	180,520,383
Equipo de transporte	3,055,070	-	3,055,070	2,471,737
Equipo Industrial	2,954,191	-	2,954,191	2,019,914
Maquinaria y equipo servicio	13,999,275	5,183,717	19,182,992	13,999,273
Bienes Artísticos y culturales	34,169	-	34,169	34,169
Equipo de computo	17,002,477	-	17,002,477	16,570,390
Maquinaria y equipo eléctrico	1,196,784	597,182	1,793,966	1,156,326
Subtotal	429,225,340	16,898,210	446,123,550	226,459,748
Total	\$ 576,188,592	\$ 307,425,021	\$ 883,613,613	\$ 286,274,257

a) Al 31 de diciembre de 2013 el renglón de obras en proceso se incremento en \$ 9,636,066 correspondiente al mantenimiento mayor de aires acondicionados por \$1,322,083, reordenamiento y sustitución de instalación eléctrica por \$2,026,428, y modernización y restauración de elevadores por \$6,287,554.

b) Al cierre del ejercicio 2013 se registraron bajas de activos fijos por \$7,522,065 afectando el valor neto de de la inversión, su depreciación, las actualizaciones respectivas y los resultados acumulados por \$10,594,416

D I C I E M B R E 2 0 1 2

Concepto	Valor			Depreciación
	Histórico	Actualización	Valor Neto	
Terreno	\$ 28,290	\$ 51,188,358	\$ 51,216,648	\$
Edificio	60,325,560	239,279,766	299,605,326	59,012,179
Construcciones en proceso	76,946,116	58,688	77,004,804	
Subtotal	137,299,966	290,526,812	427,826,778	59,012,179
Mobiliario y equipo administración	6,912,051		6,912,051	5,145,587
Mobiliario y equipo educacional	4,247,424	3,487,185	7,734,609	6,130,256
Equipo médico	297,924,800	19,754,819	317,679,619	161,058,842
Equipo de transporte	4,536,016	31,617	4,567,633	3,452,683
Equipo Industrial	2,978,355	-	2,978,355	1,743,442
Maquinaria y equipo de servicio	13,999,275	5,903,129	19,902,404	13,908,088
Bienes Artísticos y culturales	34,169	156,656	190,825	190,825
Equipo de computo	17,767,105	-	17,767,105	17,648,756
Maquinaria y equipo eléctrico	1,196,784	597,183	1,793,967	1,074,020
Subtotal	349,595,979	29,930,589	379,526,568	210,352,499
Total	\$ 486,895,945	\$ 320,457,401	\$ 807,353,346	\$ 269,364,678

a) Al 31 de diciembre de 2012 la obra pública denominada Ampliación y remodelación de Las Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios se incremento en \$ 30,926,012, principalmente por la realización del contrato de obra con

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Precisa Construcciones, S.A. de C.V. por la cantidad de \$27,160,929, a fin de dar continuación a la estructura metálica del anexo del Edificio "B" del Instituto.

b) Derivado de la conciliación física realizada de los bienes muebles e inmuebles contra registros contables se determinaron diferencias por \$ 26,687,298 afectando el valor neto de la inversión, su depreciación, las actualizaciones respectivas y los resultados acumulados por \$16,162,865.

Los inmuebles, maquinaria y equipo reflejan principalmente las adquisiciones realizadas por el Instituto a través del programa de inversión. Así como el incremento por las donaciones recibidas durante el ejercicio la depreciación del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 cargada a resultados fue de \$ 26,869,607 y de \$ 26,647,148 respectivamente.

6. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

C O N C E P T O	DICIEMBRE	
	2 0 1 3	2 0 1 2
Servicios personales por pagar	\$ 535,750	\$ 545,387
Proveedores	10,892,232	26,539,684
Retenciones y contribuciones por pagar	15,303,174	20,478,430
Devolución Ley de Ingresos	5,618,269	1,859,378
Total	\$ 32,349,425	\$ 49,422,879

B) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO.

7. PATRIMONIO.

El patrimonio se integra por la aportación inicial por la creación del Instituto, más las donaciones de activos fijos recibidas y las adquisiciones de activo fijo con recursos propios y en caso de obtener autorización para capitalizar el subsidio de inversión, aportado por el Gobierno Federal.

C) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

8. COSTO DE PROGRAMAS.

Dentro de los gastos de funcionamiento, Materiales y Suministros en el ejercicio de 2013, se incluyen los programas, "De la mujer y equidad de género" y "Prevención y atención del VIH en la población" por \$ 21,216,914 y \$ 6,971,377 respectivamente.

9. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

El rubro de otros ingresos y beneficios, se integra de la siguiente manera:

	C O N C E P T O		
	2 0 1 3	2 0 1 2	
Programa del Seguro Popular (A)	\$ 21,458,136	\$ 32,028,402	
Ingresos Financieros	981,593	453,541	
Otros	9,693,298	6,468,255	
(-) Recursos propios Capitalizables	<u>14,645,695</u>	<u>32,391,048</u>	
Neto	<u>\$ 17,487,332</u>	<u>\$ 6,559,150</u>	

(A) Conforme a lo establecido en el artículo 77 Bis 29 de la Ley General de Salud prevé, la creación por parte de la Federación, de un fondo de reserva presupuestal para apoyar el financiamiento de los tratamientos y medicamentos asociados a los mismos, que se consideren catastróficos y sufran principalmente los afiliados. En cumplimiento a la disposición citada, la Secretaría de Salud gestionó la constitución del Fondo de Protección contra gastos catastróficos, en adelante el Fondo, mediante la celebración de un contrato de Fideicomiso Público denominado, Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, en adelante el Fideicomiso, constituido el 16 de noviembre de 2004 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su carácter de Fideicomitente único de la Administración Pública Federal, actuando como fiduciaria el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

La constitución del Fideicomiso, con recursos del Fondo, se conformó con dos subcuentas: una para el Fondo de Protección contra gastos catastróficos y otra para el Fondo de Previsión Presupuestal Anual, así mismo, se estableció un Comité Técnico, el cual tiene entre otras funciones determinar el destino y administración de los recursos que lo constituyen. El Consejo de Salubridad General es la autoridad competente, para definir que tratamientos serán cubiertos por este Fondo, mientras que su gestión y administración se le otorgó a la Comisión.

Mediante convenio de colaboración de fecha 3 de septiembre de 2008 (con fecha 5 de enero de 2013 se actualizaron algunos puntos de forma no de fondo), celebrado por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y el Instituto Nacional de Perinatología, se establece el apoyo para el financiamiento en el pago de enfermedades de alto costo, que se consideran catastróficas y gastos correspondientes a tratamientos, medicamentos y materiales de los beneficiarios, tanto a nivel federal como estatal. El monto del apoyo consistirá en transferir recursos al Instituto Nacional de Perinatología, una vez autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso. El Instituto está obligado a:

- Destinar los recursos transferidos por el fiduciario exclusivamente a lo autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso.
- Prestar los servicios médicos de alta especialidad, tratamientos y medicamentos relacionados con las enfermedades de los beneficiarios del Fondo que hayan sido sujetas a la atención médica, siempre y cuando no sean beneficiarios de sistemas de seguridad social u otro esquema de previsión social.
- Presentar un informe semestral durante toda la vigencia del convenio, de los registros clínicos de los pacientes con el siguiente contenido: nombre, edad, género, lugar de residencia, diagnóstico, motivo de los servicios prestados, etapa o subtipo del diagnóstico, tabulador de pago establecido por la Comisión y el estado actual del paciente al momento del informe.

Se recibieron recursos del programa, por pacientes atendidos en los años 2013 y 2012, de la siguiente manera:

C O N C E P T O	DICIEMBRE	
	2 0 1 3	2 0 1 2
Gastos catastróficos	\$ 15,646,476	\$ 22,859,564
Nueva generación	5,811,660	9,168,838
Total	\$ 21,458,136	\$ 32,028,402

II. NOTAS DE MEMORIA.

CUENTAS DE ORDEN.

En atención a la NIFGG SP 01.- "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", se presentan las etapas del presupuesto de ingresos y egresos, (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

Conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido el 22 de noviembre de 2010. Y al oficio DGPOP/05/07796 emitido el 18 de diciembre de 2009, se reconocen en cuentas de orden, el monto de las obligaciones contingentes, cuando existe la posibilidad jurídica de un flujo de salida de recursos para fines de control presupuestal.

10. FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA.

A partir de marzo de 2011, y en cumplimiento a los Lineamientos para la Administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación, autorizados en la junta de Órgano de Gobierno en su sesión extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 2010 estos recursos no son aplicados a los resultados del Instituto.

La disponibilidad de los fondos corresponde a proyectos para fines específicos y está restringida a la aplicación y desarrollo de los proyectos, equipar a los diferentes servicios médicos y apoyar a grupos de investigación del Instituto. La disposición de los fondos se regula a través del investigador responsable del proyecto y de un representante del área administrativa del Instituto.

A continuación se muestra el análisis de la cuenta:

C O N C E P T O	D I C I E M B R E	
	2 0 1 3	2 0 1 2
Saldo Inicial	\$ 7,436,966	\$ 4,268,579
Ingresos recibidos	2,649,601	7,173,158
Intereses ganados	101,691	162,944
Erogaciones	(6,806,976)	(4,167,715)
Total	\$ 3,381,281	\$ 7,436,966

Las erogaciones en 2013 por \$ 6,806,976 se integran de \$ 5,501,432 por gasto corriente y \$1,305,544 en gasto de inversión.

Las erogaciones en 2012 por \$ 4,167,715 se integran de \$ 2,539,327 por gasto corriente y \$ 1,628,388 en gasto de inversión.

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

Los saldos están integrados por los siguientes proyectos:

P R O Y E C T O S	DICIEMBRE 2 0 1 3		DICIEMBRE 2 0 1 2	
	\$		\$	
Marcadores moleculares de parto	-	-	-	322,848
La pareja en distintas etapas de la vida	-	-	-	20,485
Desarrollo de marcadores clínicos	-	-	-	150,639
Células productoras de insulina	348,711	-	1,004,344	-
Cruz de Malta VIH	65,000	-	65,000	-
Dinitrato de isosorbide	-	-	13,230	-
Sache para disminuir grasa corporal	189,640	-	-	-
Infecciones cervicovaginales mixtas	135,878	-	-	-
Biomarcadores daño oxidativo	478,936	-	-	-
Modelo experimental fetal	-	-	-	220,790
Desarrollo neurológico funcional	-	-	-	355,626
Determinación biomarcadores daño	-	-	-	710,251
Análisis de micromas sist.nervioso	5,151	-	556,206	-
Embarazadas con influenza	-	-	628,174	-
Modelo sociocultural prevenir muertes	297,647	-	916,752	-
Genoma, proteoma, metaboloma	49,164	-	58,844	-
Fondo común de investigación	150,819	-	149,721	-
Transcriptoma y proteoma	77,067	-	116,196	-
Filtrado celular de espermatozoide	100,721	-	164,476	-
Medio ambiente tejido fetal	4,050	-	307,891	-
Fondo de administración	871,716	-	563,575	-
Otros	606,781	-	1,519,136	-
Total	\$ 3,381,281	-	\$ 7,436,966	-

11. CONTINGENCIAS.

a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, existen 110 y 124 litigios respectivamente, interpuestos por empleados los cuales se estiman en un monto de \$ 49,121,207 y \$ 43,499,060, respectivamente, su realización depende de las resoluciones que señalen las autoridades en su momento. Al 31 de diciembre de 2013 se pagaron 16 asuntos laborales por un monto de \$5,840,678

b) Al 31 de diciembre de 2013 se tienen los siguientes juicios en proceso:

I. - Denuncia contra las empresas Legar, Diseño y Construcción S.A. de C.V. y Sifra S.A. de C.V.

Derivado del contrato OP/003/2006, la empresa Legar Diseño y Construcción S.A de C.V., realizo la construcción de la primera etapa de la obra conocida como Ampliación de las unidades UCI-UCIREN, que consistió en el levantamiento de la estructura metálica hasta el tercer nivel, sin embargo la estructura no cumplía con los requisitos de construcción necesarios y el acero utilizado no era el especificado, porque se utilizo acero A-36 en vez de acero A-50, lo que obviamente restó resistencia y seguridad al edificio. Se hizo denuncia ante la Procuraduría General de la República contra las empresas Legar, Diseño y Construcción SIFRA y Asociados S.A. de C.V., por el delito de fraude, la cual se tramita en la Mesa XXIV-DDF de la Subdelegación de Procedimientos Especiales de la Procuraduría General de la República, bajo el número de Averiguación Previa A.P. PGR/DF/SPE-XXIV/638/10-02.

Para que el Agente del Ministerio Público de la Federación pudieran dictaminar, requería un peritaje de la estructura metálica desmontada de la obra Ampliación y Remodelación de las Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios al Recién Nacido, los peritos de la Procuraduría General de la República, solicitaban que se les pusiera a la vista, la estructura que había sido desmontada de la obra para que le realizaran diversas pruebas de laboratorio, sin embargo la estructura metálica desmontada se encontraba bajo el resguardo de la empresa Grupo Fervi S.A. de C.V. porque la empresa Fonatur Constructora S.A. de C.V. se la había entregado y no se le quería dar entrada al personal del Instituto, razón por la cual se solicitó la intervención del Agente del Ministerio Público Federal, para que obligara a la empresa a que exhibiera la multicitada estructura.

Si embargo la empresa Grupo Fervi S.A. de C.V. cambió su domicilio, ante ello, el Departamento de Asuntos Jurídicos realizó una investigación para ubicar el nuevo domicilio de la empresa.

En el mes de septiembre de 2013, se hace del conocimiento del Agente del Ministerio Público Federal, el nuevo domicilio de la empresa Grupo Fervi S.A. de C.V., y lo corrobora, por lo que inmediatamente le gira oficio a la empresa para que comparezca su Apoderado Legal e informe sobre cuál fue el paradero de la estructura metálica desmontada de la obra Ampliación y Remodelación de las Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios al Recién Nacido.

Comparece el Apoderado Legal de la empresa García y Fernández Constructores S.Ade C.V. quien en su momento también fue Apoderado legal de la empresa Grupo Fervi S.A. de C.V. y solicita presentar su declaración por escrito.

Es a partir de aquí, que no obstante la denuncia se presentó por el delito de fraude, se ha conseguido que en dicha Averiguación Previa, se abra una nueva línea de investigación, para que se investigue el paradero de la estructura metálica.

Debido a que la empresa Fonatur Constructora S.A. de C.V. fue la empresa que le entregó la estructura metálica a Fervi S.A. de C.V., se logró por medio del Agente del Ministerio Público que compareciera el Apoderado Legal de Fonatur Constructora S.A. de C.V. al que se le requirió para que presentara la documentación que tuviera disponible sobre el asunto en cuestión,

dentro de los documentos que exhibió la citada empresa está un estudio de laboratorio realizado a la estructura metálica desmontada de la obra Ampliación y Remodelación de las Unidades de Cuidados Intensivos e Intermedios al Recién Nacido, este documento tiene gran relevancia, porque con él se acredita que el acero utilizado por la empresa Legar, Diseño Y Construcción S.A. de C.V. es un acero de menor calidad al pedido en las especificaciones de Construcción de la obra.

En continuación con la investigación se solicitó al C. Agente del Ministerio Público de la Federación, se citara a las empresas Sifra y Asociados S.A. de C.V., Grupo Lacem S.A. de C.V. y Precisa S.A. de C.V., con la finalidad de nuevos datos que fortaleciera la investigación, las mencionadas empresas ya comparecieron por medio de sus Apoderados Legales. También se cito a comparecer al Director Encargado de Obra, quien también ya se presento nuevamente ante la Representación Social Federal.

Derivado de la declaración por escrito del Apoderado Legal de la empresa Grupo Fervi S.A. de C.V. y/o García y Fernández Constructores S.A. DE C.V. y de las diversas diligencias llevadas a cabo por el Ministerio Público Federal ya se tiene certeza del destino que ha tenido dicha estructura, la mencionada estructura fue vendida por la empresa Fervi S.A. de C.V. a la empresa Procesos Y Derivados Industriales S.A. de C.V., en cuanto a este aspecto de la Averiguación Previa recientemente el Agente del Ministerio Público envió requerimientos nuevamente a las empresas Fervi S.A. de C.V. y Fonatur Constructora S.A. de C.V. para que informe respectivamente la razón por la cual tenía la estructura metálica y por qué se le dejó a resguardo la citada estructura a Fervi S.A. de C.V., estos datos van a ser relevantes pensando en tomar una acción legal en contra de las citadas empresas en particular.

En lo tocante a la denuncia por fraude contra la empresa Legar, Diseño Y Construcción SIFRA Y Asociados S.A. de C.V. los peritos de la Procuraduría General de la República ya retomaron el asunto para la realización del dictamen sobre la calidad del acero, dictamen del que se tiene amplias posibilidades de que sea favorable al Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, por lo que de resultar de esa forma, el agente del Ministerio Público Federal contará con los elementos necesarios para determinar el ejercicio de la acción penal.

II.- En relación con la averiguación previa PGR/DF/SPE-XX/1502/12-03, iniciada por la denuncia presentada contra la empresa Legar Diseño Y Construcción Legar diseño y construcción S.A de C.V., por la deficiente construcción de la Escalera de Emergencia de la Torre de Investigación, informo lo siguiente:

En esta Averiguación Previa la Agente del Ministerio Público Titular de la Mesa XX realizo la consulta de no ejercicio de la acción penal, sustentado en que el tiempo para interponer la denuncia ya había prescrito, sin embargo aun está pendiente el dictamen que emita la Oficina de Auxiliares del Procurador General de la República. El cual de ser desfavorable al Instituto se puede atacar interponiendo juicio de amparo.

III.- Demanda interpuesta contra la empresa Grupo Lacem S.A. de C.V. demandando la devolución del anticipo de \$4,550,300.00 entregado para la construcción de la Segunda Etapa de la Obra Ampliación y Remodelación de la UCI-UCIREN.

Esta demanda se está tramitando en el Juzgado Sexto de Distrito en materia Civil del Primer Circuito, el estado en que se encuentra es que el juzgado fije fecha de audiencia final, para la presentación de conclusiones y alegatos, una vez desahogada esta audiencia el expediente se mandara a sentencia.

IV.- Demanda interpuesta por el C. Zarate Méndez Iván contra el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes por daño moral y otras prestaciones, radicada bajo el numero de expediente 1678/2010 en el Juzgado 54° de los Civil en el Distrito Federal.

En fecha 14 de noviembre de 2013, el Décimo Primer Tribunal Colegiado del Primer Circuito, emite sentencia de amparo interpuesto contra la resolución dictada en el Toca 654/11-3-4 en fecha 25 de octubre de 2012 por la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, la resolución de amparo fue en el sentido de que se dejara insubsistente la resolución emitida y se dictara una nueva.

En fecha 3 de diciembre de 2013, la Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, dicta nueva resolución en el Toca 654/11-3-4, en la cual se condena al Instituto al pago, por lo que nuevamente en fecha 14 de enero del presente año, se interpone juicio de amparo el cual se está tramitando en el Décimo Primer Tribunal Colegiado del Primer Circuito.

III. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

12. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO.

Los recursos del Instituto provienen principalmente de aportaciones del Gobierno Federal para sufragar los gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio. Los resultados se muestran en base al cumplimiento de los objetivos y metas para el cual fue creado, estos resultados le dan las herramientas a la Administración para la toma de decisiones.

13. AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

El Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", fue creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 19 de abril de 1983, abrogado y reconstituido simultáneamente mediante la Ley publicada el 2 de agosto de 1988;

14. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

- Objeto Social.

Los principales objetivos del Instituto son la prestación de servicios de salud a la mujer de embarazo de alto riesgo, particularmente en materia de atención médica especializada en aspectos preventivos, curativos e incluso quirúrgicos y realizar estudios e investigaciones clínicas experimentales y básicas con las disciplinas biomédicas y las demás vinculadas a su especialidad.

- Principal Actividad.

Solución a los Problemas Nacionales de Salud Reproductiva y Perinatal de Alta Complejidad, a través de la investigación científica básica, clínica, epidemiológica y médico social de alto nivel de excelencia, que permita el desarrollo de modelos de atención e innovación tecnológica para la salud. La formación académica y desarrollo de recursos humanos, consolida preparación técnica. Ética y humanística, basada en evidencia científica y experiencias documentadas, acorde a las demandas del Sector Salud, así como la asistencia en salud de alta especialidad y con calidad, que lo posicionen como modelo Institucional de atención.

- Ejercicio Fiscal.

El Instituto se encuentra exento del pago del Impuesto Sobre la Renta en virtud de lo dispuesto por los Artículos 93, 95 Fracción VI y 102 del ordenamiento respectivo, en los cuales se señala que no son contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta las Instituciones de Asistencia o Beneficencia Autorizadas por las leyes de la materia.

Por otra parte, la Fracción V del Artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, señala que las Instituciones Públicas Descentralizadas con Fines Culturales, Asistenciales o de Beneficencia, no serán sujetos de la Participación de Utilidades.

En atención a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto realizó los registros contables conforme a las principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales), reglas específicas y los parámetros de estimación de vida útil; emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a partir del 1 de enero de 2013 en los casos que le aplicaron.

- Régimen Jurídico

El Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios. Actualmente su organización y funcionamiento está regulado por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 2000.

15. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Instituto prepara sus Estados Financieros y sus notas con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGSP), emitidas por Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de manera supletoria en las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), en lo que le es aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

16. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 04 "Reexpresión" en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que el Instituto opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2008 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulado en los dos últimos ejercicios anuales, se indican a continuación:

AÑO	INFLACIÓN ACUMULADA
2013	18.48%
2012	13.98%
2011	12.31%

b) Efectivo y equivalentes.

Corresponde a recursos en bancos destinados a cubrir las obligaciones de pagos provenientes del ejercicio del presupuesto; los remanentes no utilizados al cierre del ejercicio derivado del subsidio del Gobierno Federal, se reintegran a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos de las inversiones, sin reconocer estos últimos como ingresos del ejercicio.

c) Fondos con afectación específica.

Existen diversos fondos creados por aportaciones de terceros principalmente de CONACYT que son aplicados en proyectos de investigación, los cuales se encuentran depositados en cuentas de cheques y de inversión.

Los recursos no utilizados se reflejan en cuentas de orden para su control y manejo.

d) Almacén.

Se encuentra representado principalmente por medicamentos y artículos de consumo del Instituto, se valúan mediante el método de costos promedios y se cuenta con una reserva por los artículos de lento o nulo movimiento, basándose en el número de meses en los que el producto fue surtido, reservándose al 100% en los siguientes casos:

Lento: de 1 a 7 meses con movimiento.

Nulo: No se movió ningún mes.

Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 se tiene creada una reserva por un importe de \$ 4,260,534 y \$ 3,847,313 respectivamente.

e) Cuentas por cobrar.

Los documentos por cobrar se valúan a su valor nominal de recuperación y se registran en el momento en que el paciente firma la carta - compromiso. Se tiene como política reservar los importes de los documentos, con una antigüedad mayor a un año. Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 se tiene creada una estimación por un importe de \$ 1,348,847 y \$ 2,828,009, respectivamente.

f) Bienes muebles e inmuebles.

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición, y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2008, a través de la aplicación de factores derivados del INPC, a excepción de los inmuebles existentes a diciembre de 1985, que fueron actualizados a esa fecha a su valor neto de reposición con base en avalúo practicado por perito independiente y a partir del año siguiente de actualización, por medio de factores derivados del INPC.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición, de acuerdo con las tasas indicadas a continuación, aplicable a los valores actualizados de las cuentas relativas a activo.

Edificios	1.33%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Equipo industrial, médico, oficina y otros	10%

Los activos fijos adquiridos con recursos propios se registran afectando la cancelación del ingreso y se traspasa al patrimonio y finalmente cuando se efectúa la compra del bien se afecta al activo fijo contra el pago bancario.

g) Obligaciones laborales.

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores se regulan conforme a lo establecido en el Apartado B del Artículo 123 Constitucional por lo tanto las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad.

Por tal razón, el Instituto no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Labores" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Los demás pagos basados en la antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se llevan a resultados en el año en que se pagan.

h) Subsidios y transferencias corrientes del Gobierno Federal.

De acuerdo a la NIFGG SP 02.- "Subsidios y Transferencias Corrientes de Capital en sus diferentes modalidades", los subsidios y transferencias recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente e inversión, son registrados como ingresos para aplicarse al costo de los programas de operación del Instituto y como aportaciones al patrimonio respectivamente.

i) Cuentas de orden.

En atención a la NIFGG SP 01.- "Control presupuestario de los Ingresos y de los gastos", se presentan las etapas del presupuesto de ingresos y egresos, (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado).

Conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental emitido el 22 de noviembre de 2010 y al oficio DGPOP/05/07796 emitido el 18 de diciembre de 2009, se reconocen en cuentas de orden, el monto de las obligaciones contingentes, cuando existe la posibilidad jurídica de un flujo de salida de recursos para fines de control presupuestario.

j) Cuentas por liquidar certificadas.

Los ingresos se registran conforme se tramitan las Cuentas por Liquidar Certificadas, documento presupuestario mediante el cual la Administración Pública Federal realiza el pago y registro de las operaciones financieras a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (STAFF) y determina la disponibilidad de los recursos, según el Artículo 58 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los recursos del Instituto provienen del Gobierno Federal para sufragar el costo de los programas encomendados al Ente y los gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio fiscal.

Los gastos se registran conforme se devengan, siempre y cuando exista la disponibilidad presupuestal para esos compromisos en el año en que se devengan en apego al Artículo 64 y 122. del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

17. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS.

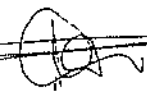
De acuerdo con el Consejo Nacional de Armonización Contable, en su segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, acordó determinar los plazos para la federación y sus respectivos entes públicos las siguientes metas:

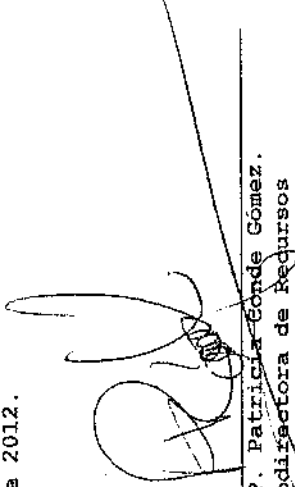
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable y generación en tiempo real de estados financieros a más tardar el 30 de junio de 2014, a la fecha de emisión de estos estados financieros la entidad está en proceso de implementación de su sistema automatizado para cumplir con las metas.

18. AUTORIZACIÓN EN LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 03 de marzo de 2014, por el Dr. Javier Mancilla Ramírez, Director General del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" y están sujetos a la aprobación de la H. Junta de Gobierno del Instituto quien puede decidir su modificación

Estas notas forman parte integrante a los estados financieros adjuntos del Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.


L.C. Alejandro Altamira Salazar
Director de Administración y Finanzas


C.P. Patricia Conde Gómez.
Subdirectora de Recursos
Financieros